

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10946 *REAL DECRETO 657/1997, de 25 de abril, por el que se nombra Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Luis Gil Suárez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de abril de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 342 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Luis Gil Suárez, Magistrado del Tribunal Supremo con destino en la Sala Cuarta de este Tribunal, en plaza vacante por jubilación de don Miguel Ángel Campos Alonso.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

10947 *REAL DECRETO 658/1997, de 25 de abril, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Ramón Martínez Garrido.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de abril de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343, y 344, a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Ramón Martínez Garrido, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, el cual desempeñará su cargo en la Sala Cuarta del citado Alto Tribunal, en vacante producida por fallecimiento de don Rafael Martínez Emperador.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

10948 *REAL DECRETO 702/1997, de 12 de mayo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Rodolfo Soto Vázquez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de mayo de 1997, de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343, 344 b) y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Rodolfo Soto Vázquez, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual pasará a desempeñar su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, mientras permanezca su titular, don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer, en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

UNIVERSIDADES

10949 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Jorge Virallonga Eguren, del área de conocimiento de «Filología Española».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Jorge Virallonga Eguren, del área de conocimiento de «Filología Española», perteneciente al Departamento de Filología Hispánica.

Barcelona, 5 de mayo de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

10950 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto

1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponda, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 5 de mayo de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

Alegret Jordà, Marta. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología y Química Terapéutica.

Aligüé Alemany, Rosa M. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Anatomía Patológica.

Bonet Espriu, Sebastià. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana.

Burgos Gil, José Ignacio. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Álgebra y Geometría.

Fernández-Villanueva Jané, Marta Patricia. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Gustà Martorell, Marina. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana.

Montes Usategui, Mario. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Física Aplicada y Electrónica.

Oleart Piquet, Josep Oriol. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Historia del Derecho, Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado.

Ritort Farran, Fèlix. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Física Fundamental.

Soler i Llopart, Albert. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana.

Van Raemdonck, Anne Marie Emile. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Vázquez Carrera, Manuel. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología y Química Terapéutica.

10951 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Antonio Morales Fochs, del área de conocimiento de «Pediatria» (plaza vinculada al Hospital «Sant Joan de Déu» de Barcelona, con categoría asistencial Facultativo Especialista).

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 4 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 27), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Luis Antonio Morales Fochs, del área de conocimiento de «Pediatria», Departamento de Obstetricia y Ginecología, Pediatria y Radiología y Medicina Física, especialidad de Pediatria, en la institución sanitaria Hospital «Sant Joan de Déu» de Barcelona, con categoría asistencial de Facultativo especialista.

Barcelona, 5 de mayo de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

10952 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jorge Llovet Pomar, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 22 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 24 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Jorge Llovet Pomar, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», Departamento de Filología Románica.

Barcelona, 5 de mayo de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

10953 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 20 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R del anexo I de dicha Resolución, y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 5 de mayo de 1997.—P. D. (Resolución rectoral de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.